



## Ayuntamiento de Orihuela

### SUBVENCIÓN CONCEJALÍA DEPORTES – LÍNEA 1 DEPORTES INDIVIDUALES –

#### Certificado Federación / Organizador competición: licencias y gastos generados por la entidad / deportista participante

D. / Dña. .... con NIF ....., en su cargo de ....., de la Federación / Organizador de la competición .....  
 ....., **CERTIFICA** que la entidad ..... ha participado con los siguientes equipos / deportistas en la temporada 2023 – 2024, así como que ha generado y abonado los gastos de competición (licencias, mutualidad, arbitrajes, cuotas, otros gastos federativos...) correspondientes, establecidos en las tarifas oficiales de la Federación / Organizador de la competición, que se detallan a continuación:

CATEGORÍA	TIPO	ÁMBITO	(A) Nº LICENCIAS Y GASTOS								
			Masculinas	Precio unidad	Importe	Femeninas	Precio unidad	Importe	Entrenador / Oficial	Precio unidad	Importe

(B) OTROS GASTOS FEDERATIVOS / ORGANIZADOR COMPETICIÓN				
CONCEPTO	OBSERVACIONES	UNIDADES	PRECIO UNIDAD	IMPORTE

TOTAL LICENCIAS MASCULINAS		El/La .....,  Fdo.: _____
TOTAL LICENCIAS FEMENINAS		
TOTAL LICENCIAS ENTRENADORES / OFICIALES		
TOTAL OTROS GASTOS FEDERATIVOS / ORGANIZADOR COMPETICIÓN		
<b>TOTAL GASTOS GENERADOS Y ABONADOS POR LA ENTIDAD (A) + (B)</b>		

- NOTAS**
- Adjuntar, en su caso, **listado desglosado de las licencias** tramitadas, o documentos de la Plataforma Novanet, iSquad, Oficina web, Intranet o herramienta online correspondiente de inscripciones y gestión de competición de la Federación / Organizador.
  - Opcional: adjuntar documentos de las **tarifas oficiales** de la Federación / Organizador de la competición.
  - IMPORTANTE:** En caso de que la Federación / Organizador de la competición, expida un documento de certificación distinto a este modelo, éste deberá indicar y acreditar todos y cada uno de los conceptos requeridos en el mismo: equipo, categoría, número de licencias (masculinas, femeninas y oficiales) y los gastos generados en licencias, mutualidad, arbitrajes y otros gastos.
  - No se baremarán los costes federativos de aquellos deportistas que no hayan acreditado la participación en, al menos, dos (2) competiciones durante la temporada deportiva de la convocatoria objeto de la subvención.

## Ayuntamiento de Orihuela